



Presidente de la República, Gabriel Boric Font, encabeza lanzamiento de campaña de sensibilización “Buen Trato, Trato Hecho”

El Mandatario presentó la iniciativa de Senama desde la comuna de La Cisterna, cuyo objetivo es promover el buen trato a las personas mayores

Esta mañana, el Presidente de la República, Gabriel Boric Font, se trasladó hasta el gimnasio municipal Manuel Rodríguez, ubicado en la comuna de La Cisterna, lugar desde el cual lanzó la campaña de sensibilización que busca promover el buen trato a las personas mayores “Buen Trato, Trato Hecho”.

Durante su intervención, el Mandatario afirmó que, “quiero hoy, en este acto solemnemente en La Cisterna, comprometerme a que esto no es solamente una campaña comunicacional, sino a que nos lo tomamos en serio, mirándolos a los ojos y diciéndoles que ustedes valen muchísimo, que estamos orgullosos de ustedes”.

“Nosotros, desde el Estado, —y hay un rol del Senama que es importante— tenemos que promover la autonomía y autovalencia de las personas mayores e incentivarla. Que los espacios públicos, la recuperación de los espacios públicos, sean para ustedes, estén pensados para ustedes”.

En la actividad, también participaron el ministro de Desarrollo Social y Familia, Giorgio Jackson, la subsecretaria de Servicios Sociales, Francisca Perales y la directora de Senama, Claudia Asmad, se enmarca en una nueva conmemoración del Día Mundial de la Toma de Conciencia contra el Abuso y Maltrato en la Vejez.

“Estamos convocando a que toda la sociedad nos hagamos responsables y tratemos a las personas mayores como se merecen: con dignidad, empatía y cuidado. Y también sabemos que parte de eso es su seguridad económica, es por eso que ayer despachamos del Congreso un aporte adicional de \$60.000 para 1,6 millones de pensionadas y pensionados y estamos buscando un acuerdo transversal para una reforma de pensiones”, señaló el ministro Jackson.

En tanto la directora de SENAMA, Claudia Asmad, precisó que “, lanzamos la campaña Buen Trato, Trato Hecho cuya finalidad es sensibilizar y educar respecto al buen trato a las personas mayores desde la voz de ellas mismas, pero conociendo también cuál es la visión que tiene la ciudadanía y cómo creen que podemos apoyar para promover una vida digna y sin violencia. Un espacio intergeneracional, en el cual personas de distintas edades y

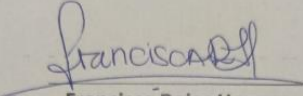
contextos puedan reflexionar y hacerse parte de la toma de conciencia sobre el abuso y maltrato en la vejez”.

La campaña se difundirá a través de las redes sociales de Gobierno, se extenderá hasta fines de junio, con el objetivo de sensibilizar a todos los segmentos de la población, promoviendo el respeto hacia las personas mayores y toda la información se puede encontrar en www.buentratoesenama.cl

Información adicional

- Desde el año 2006, cada mes de junio se conmemora el Mes del Buen Trato a las Personas Mayores. La Asamblea General de las Naciones Unidas, en su resolución 66/127 del año 2011, designó el 15 de junio como “Día Mundial de Toma de Conciencia del Abuso y Maltrato en la Vejez”.
- En Chile viven más de 3 millones de personas mayores, observándose un acelerado envejecimiento de su población; además, el envejecimiento poblacional seguirá en aumento, pues en términos de proyección, se espera que en Chile superemos las 4 millones 615 mil personas mayores para el año 2030.
- En relación al maltrato, éste es definido por Senama como “cualquier acción u omisión que produce daño y que vulnera el respeto a su dignidad y el ejercicio de sus derechos como persona.
- El maltrato puede realizarse de manera intencionada, como también puede ocurrir por desconocimiento de manera no intencionada. El daño producido puede ser de distintos tipos y dimensiones (físico, psicológico, negligencia, abuso sexual, abandono, patrimonial y societario)”.- A través de Senama, el Gobierno implementa el Programa Buen Trato al Adulto Mayor, busca prevenir el abuso, violencia y maltrato que afecta a este grupo etario, desarrollando acciones de prevención, promoción y sensibilización de la temática, en la misma línea del trabajo intersectorial y de coordinación con los dispositivos locales y territoriales.
- En relación a casos y consultas sobre maltrato a las personas mayores, Senama mantiene registros desde la ejecución del Programa Buen Trato al Adulto Mayor, específicamente desde el año 2012 a la fecha, con un promedio anual que bordea los 2.500 casos y consultas anuales.
- Durante el año 2022, se registró un total de 6.354 casos/consultas. Del total, se observó que un 60,8% corresponden a las categorías de “Maltrato a Personas Mayores” en todas sus dimensiones (Violencia Intrafamiliar, ELEM, Vecinal,

Societario, institucional y Abandono Social y de Connotación Social y Pública). Además, un 30,1% de las solicitudes fueron en “Asesoría Legal por Defensor Mayor”.



Francisca Rojas Herrera
Encargada
Unidad de Comunicaciones
SENAMA